

administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 16 de marzo de 2018 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2018, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Personal funcionario:

<i>Denominación</i>	<i>Núm. plazas</i>	<i>Grupo</i>	<i>Nivel</i>
Policía Local	2	C ₁	18
Ingeniero Técnico Obras Públicas	1	A ₂	23
Locutor Encargado Radio	1	C ₂	17

Personal laboral fijo:

<i>Denominación</i>	<i>Núm. plazas</i>	<i>Grupo</i>	<i>Nivel</i>
Conserje Cementerio	1	E	14
Auxiliar Reparto Cocina	1	E	14

En La Solana, a 2 de abril de 2018.-El Alcalde, Luis Díaz-Cacho Campillo.

Anuncio número 1047

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>